

Epistolario español del siglo XIX

Además de servir de complemento o anexo a cuanto se ha reflejado en las páginas precedentes, el conjunto de cartas que ahora presentamos, dentro de su diversidad, ofrece ciertos rasgos que conviene retener. La muestra se limita a un período de pocos meses, entre fines de 1888, y 1889, y se compone de piezas autógrafas (con la sola excepción de la 22, escrita por amanuense) que versan sobre los quehaceres habituales de unos y otros, rara vez sobre asuntos políticos. Escriben especialistas en varias profesiones liberales, opositores, etc., formando grupo bastante homogéneo, algo así como de clase media ilustrada. El estilo entra en lo familiar o se acerca mucho a él, sin perjuicio de ofrecer frecuentes manifestaciones de consideración y respeto, en contraste con las formas mucho más desenvueltas que acabaron por prevalecer más tarde.

Son cartas despachadas a vuela pluma, sin tachadura ni retoque aparente, con despreocupación, aunque algunas seguirían a su borrador o apunte previo. Teniendo todo ello en cuenta, al preparar una reproducción escrupulosa del texto, no siempre hemos respetado detalles ortográficos de acentos, puntuación, abreviaturas y otros de menor importancia, con intención de procurar su lectura más cómoda.

Dos Notarios.—Estas dos primeras cartas proceden de compañeros participantes de la misma oposición en el Colegio granadino, a cuyas incidencias y resultas se refieren con espontaneidad, sin rebajar el tono de algunas críticas.

7)

J. Navarro a Costa

Lopera, a 1 de diciembre del 88.

Sr. D. Joaquín Costa.

Mi distinguido amigo y compañero: He recibido su atento B.L.M. de V. y en él su grata del 29 último. En su nuevo cargo, cuyo nombramiento leí con sumo gusto, deseo a V. que la suerte le sea muy favorable.

Agradezco a V. mucho su salud y consejo, que conviene con mi propósito de no hacer más oposiciones en Granada, como no sea para alguna de las Notarías de Almería. Estoy convencido también de que la intervención de V. en la oposición no influyó nada en el resultado que para mí tuvo; y me alegro en gran manera que V. tomara parte, porque así ha ingresado en la clase a que pertenezco para honra y prez de ella.

Está V. muy equivocado en el concepto que de mí tiene y en la calificación que hace de mi ejercicio, pues en verdad, brillante, o mejor dicho brillantísimo, no hubo más que el suyo.

Estimaré a V. haga el favor de mandarme los artículos que escriba sobre el libro del Sr. Vico, que aún no he leído, por hallarme bastante ocupado en una testamentaria de importancia.

Vea V. si en algo puede complacerle el que se repite suyo afmo. am.^o y comp.^o s. s. Q. B. S. M.

José Navarro Herrero

8)

P. A. Frías a Costa

Sr. D. Joaquín Costa.

Albox y diciembre 14/88.

Mi querido amigo y distinguido compañero: He recibido su favorecida carta 25 del pasado, participándome su establecimiento en Jaén y posesión de la Notaría tan justamente ganada, por lo que le doy mi más cordial enhorabuena.

Ya en Cáceres tuve conocimiento por carta de Gay de la lucha entablada entre V. y el Tribunal de oposiciones de Granada, las peripecias en aquélla ocurridas y salidas de tono de los individuos que lo componían, la resolución dada al asunto por el Consejo de Estado, y por la prensa de últimos de octubre el triunfo conseguido con su nombramiento para esa Notaría, porque no había otra vacante mejor, saliendo en esta ocasión victoriosa la justicia, pues el talento, veinte y cinco años de estudio, la generalidad y profundidad de los conocimientos que V. posee, no se premian con una Notaría, aun cuando ésta comprendiera una provincia. No tome esto por alabanza sino como justo tributo a su mérito, convicción tan arraigada en mi corazón, desde que tuve el gusto de tratarle, que considero más honor para mí su valiosa amistad; con lo cual creo excusado decirle la alegría que experimenté al leer en la prensa su nombramiento y la derrota sufrida por Vico, Ruiz Aguilar y compañía.

Le doy las gracias por su felicitación y por las palabras cariñosas, mas no justas, referentes a mi resultado en las oposiciones de Granada. Sufrí una decepción, no porque creyese que mis actos fuesen notariales, sino por las esperanzas que me hizo concebir Sánchez Reina, que pocos días antes de la calificación manifestó a mi pariente Navarro, consideraba asegurado un primer lugar en la terna para mí, y aun cuando esto siempre lo puse en duda, me desconcertó el rigor con que fui tratado en la calificación y juzgué lo poquísimo que pesaban en el ánimo del Tribunal las opiniones de dicho señor. Al desaliento que en aquellos días se apoderó de mí, sucedió bien pronto la reacción, considerando no debía volver a mi casa y dar por perdido el tiempo y gastos hechos sin hacer otra prueba en distinto Colegio, viniéndome perfectamente que en la Gaceta del 6 de mayo se anunciaran las oposiciones en Cáceres y allí me fui, siendo en dicho punto más afortunado. La Notaría de Salvatierra no es buena, como ninguna de las cinco vacantes que se proveyeron en aquella oposición, todas de cuarta clase, pero sí es lo suficiente para poder sostenerse interín no consigo otra de más categoría, teniendo pensado ir a las próximas que se anuncien en Sevilla, toda vez que en Cáceres, lo mismo que en Granada, es un inconveniente difícil de vencer el poder mejorar de Notaría por medio de una buena oposición; tal es el criterio estrecho, injusto y ramplón que sobre este particular tienen los individuos de nuestros Colegios, y yo creo que los de toda España, por lo que como V. dice muy bien en su carta, se impone una reforma más justa y de más garantía para la provisión de estos cargos.

Pasando Pascua me marchó a mi destino desde donde escribiré a V. y tanto allí como en cualquier otro punto, sabe dispone del profundo afecto y grande respeto que le profesa su afmo. amigo y S.S. q.b.s.m.
Recuerdos a Gay.

Pedro Antonio Frías

* * *

El historiador.—Escribe un profesional, al corriente de las novedades bibliográficas y muy interesado en lograr precisiones en materia de Historia medieval. Trata de localizar algunas fuentes, con particular referencia a la publicación del Plan o programa de Historia del Derecho español compuesto por Costa. Es natural que predomine el carácter de diálogo erudito en las cartas.

9)

Altamira a Costa

Sr. D. J. Costa.

Mi querido amigo: Hace días que deseaba escribir a V. largamente, pero el asunto de mis oposiciones suspendidas me lleva tan preocupado que no tuve hasta hoy, más que el tiempo, el dominio para aplicar mi atención a aquel deseo.

Como la dificultad con que ahora tropiezo es absoluta y la parte de preparación, una vez salvados los primeros ejercicios no me distrae, he vuelto a mis estudios de Historia del derecho, comenzando por la base de preparación indispensable, a saber: Completar mi lectura de todos los autores españoles que han tratado del asunto, redactando a la vez un sumario de conclusiones y notas correspondientes. Para el latín empezaré en breve con Ontañón las lecciones sobre los clásicos y estoy decidido, igualmente, a estudiar el alemán, ya indispensable.

El programa de V. es de mucha utilidad, pero a veces me encuentro con cosas cuya fuente de conocimiento no se indica. Por ejemplo. En qué se apoya V. para traer los siervos de *criazón* y los *gabaliarios* al Dcho. ibero-celta y su relación con algunos derechos señoriales de la Edad Media. El derecho de los ancianos al suicidio, costumbre arcaica, pero que no sabía estuviese comprobada p.^a España. El derecho de la vida y fuero de unidad.

Donde podré ver lo del tumbo de Iria. El testamento (?) entre los iberos. Los textos relativos a compras de terrenos de los vacceos, a la aparcería pecuaria, el de Tito Livio para las *verhedas* y los referentes a los *porcom-joneas*.

He oído decir que, tal vez, venga V. pronto. En ese caso, aquellas y otras dudas e ignorancias mías podrán solventarse con menos trabajo y más pormenor que por medio de carta.

Supongo que conocerá V. la obra de Cartailhac *Les âges préhistoriques dans l'Espagne et le Portugal*. Es muy interesante y trae datos que pueden recogerse p.^a la teoría de los ibero-libios. Tales son las relaciones y aún identidad en orfebrería y armas, en toda la zona mediterránea que se suponen habitaron aquéllos en las edades prehistóricas: La identidad, en muchos detalles, de las láminas de oro grabadas de Cáceres con las inscripciones y figuras de Ramsés, de los blancos *talienun*, igualmente semejantes con los bajorrelieves rupestres de los libios de Mog y Tanitania, y con el jefe *libio* de una pintura egipcia que reprodujo Rosellini. Cita el texto de la relación hecha por los sacerdotes egipcios a Solón acerca de los Atlantes que pretendieron sojuzgar a Europa y Asia, el de Platón, la relación antropológica entre iberos y los de Argelia, Kabilas, vascos (en parte) S. de Francia, &.

Si no conoce V. la obra no dude que al leerla sacará gran utilidad. Cosas nuevas: hay un libro sobre los *Semitas en Occidente* de Rougemont, otro (inglés) de Bradley sobre los *Godos* y otro sobre los árabes en España (inglés también).

Si puede V. le agradecería el envío del Danho que ahora me será útil.

No nos olvide V. y envíenos original que necesitamos. Fijese en el artículo de Pella que va en el número del 15.

Y sin otra cosa por hoy, mande a su afmo. amigo.

R. Altamira.

19 marzo 89.

s/c. Madera Baja, 3.



Altamira a Costa

Sr. D. J. Costa.

Mi querido amigo: nunca podré agradecer a V. bastante el servicio inmenso de completar y rectificar, en la medida que lo ha hecho, el párrafo de mi libro que le envié; porque, a pesar del sacrificio moral que V. dice, representa un trabajo que yo no me hubiera atrevido a pedirle, conociendo cuán excesivo es todo *plus* en la carga no ligera que tiene V. siempre sobre sí. Infinitas gracias, otra vez. No he tenido que tocar nada a su original, si no es añadirle algo del mío, que redondeaba la exposición. Como las cuartillas de V. son claras, no hay por este lado necesidad de remitirle nuevas pruebas; pero sí le ruego complete su obra, aclarándome estas dudas.

- 1.^a Es *hadukeli bujjam* o *thadukeli*? Dónde podré yo ver eso?
- 2.^a Bandaveto?
- 3.^a Recuerda V. bien la cita de Murguía en que habla de Iría y Lastrove?
- 4.^a Cuando dice V. que los vacceos aún no habían abandonado en la Edad Media los repartos, se refiere V. a los vestigios de Llanabes & o a otro dato?
- 5.^a Didymo y Vessiniano, no podrán ser latifundios, según parece opina Pérez Pujol?

Lo que yo no puedo permitir, dada la intervención de V. en el capítulo de Iberos, es que no conste de algún modo esto. Autoríceme V., pues, a ello en la forma que le parezca más conveniente al caso. Ahí van las inscripciones que V. decía.

Dice V. *aglutinativas*. Debe ser así, cuando la Academia dice aglutinante?

Como V. verá, ninguna de las inscripciones lleva comentario ni parece en ninguna el texto de Salustio que V. dice. Sin duda el asunto será otro. = Sólo van copiadas las que manifiestamente no se refieren a romanos, como la 10.727, que empecé a trasladar por equivocación.

Si tiene V. alguna duda o cree que lo del texto de Salustio se puede rastrear por otro medio, avise.

He dejado sin incluir en el n.º corriente del Boletín el cap. de Historia, p.^a dar lugar a las modificaciones, pero urgen p.^a antes del 10 septbre.; ya verá V. que sí cupo todo el artículo femenino. En esta Bi-

biblioteca Nacional no se puede hacer nada bien. No conozco otra más incómoda y con más trabas.

Mande a su afmo. y agradecido amigo.

R. Altamira.

28 agosto 89.

El libro lo publica Alcubilla, no la Biblioteca andaluza.

* * *

Un pariente cercano que es médico.—Hablamos de D. Andrés Martínez Vargas, primo hermano de D. Joaquín, a la sazón Catedrático de Pediatría, recién destinado a la Facultad de Medicina de Granada, motivo de su instalación y ejercicio profesional en aquella provincia, como se explica en la correspondencia. Más adelante fijaría su residencia en Barcelona, donde se hizo una razonable clientela en la especialidad infantil y logró cierta fama, hasta llegar finalmente al cargo de Rector de la Universidad. Ya en ese su primer curso, los alumnos parecen plantear alguna dificultad al profesor; también pudo tenerlas, en los últimos años de la Monarquía, en la Facultad de Barcelona, donde sus explicaciones, entre bromas y eutrapelias, no eran de las más apreciadas, por diversas razones.

En las cartas se muestra animoso, cordial, también nostálgico de la vida madrileña. La narración viene salpicada de rasgos pintorescos en el viaje o la instalación, y no carece de emotividad en el suceso del enfermo de difteria. Hay ciertamente juicios ligeros al expresar con franqueza aragonesa la primera impresión desfavorable de un observador recién llegado.

11)

Martínez Vargas a Costa

Granada, 18-1-89.

Sr. D. Joaquín Costa = Jaén.

Querido Joaquín: «De hoy no paso sin escribirte» me he dicho varios días desde que comenzó diciembre, y esta idea que tenía siempre en la mente nunca llegaba a la punta de la pluma y al papel.

El retraso extraordinario del Don que he hecho casi exclusivamente en el mes pasado y el compromiso de traducir una obra del inglés,

amén de estudio de niños, me han hecho avaro de tiempo para adelantarse y ganar cuartillas. Dispensa pues que si esta carta comenzó, se engendró el mes pasado, haya tardado tanto en salir a luz.

Aurelia llegó ya el 20 de noviembre, acompañada de su cuñado; estuvimos en aquel mesón *presque* del *esquilaor* (párrafo 7) unos 7 días, durante los cuales no hizo más que admirarse de que hubiéramos estado allí tú y yo, y agitarse para poner casa cuanto antes. La elegimos, buscamos muebles, se esteró, se arregló la cama, etc., todo en cuatro días. El domingo siguiente a aquel miércoles de llegada ya dormimos en ella y poco a poco la fuimos arreglando.

Está en la plaza de los Campos, 22 pral. decha., encima de la plaza de la Mariana aquella en que está el Teatro, detrás del cual vive el Sr. Simonet. Es un sitio amplio, despejado, libre de callejas inmundas y sombrías jamás penetradas por la luz del sol. Tenemos dos fachadas a sol saliente y a mediodía, de suerte que el sol y la luz y el aire libre no nos faltan. Frente a nuestros balcones y en el fondo del horizonte se levanta Sierra Nevada que según está de cubierta ahora parece un pilón de azúcar pigmentado.

Aurelia me ha estado diciendo que no fuera tan perezoso en escribirte, aunque sólo fuera para ofrecerte la casa, y aún trató de hacerlo por sí sola, pues tanto ella como Sara y Tinker, han sabido comprender tu talla y hacerte justicia, llegando a decir en Madrid que sentían profundamente tu alejamiento de allá.

De todos modos, sin necesidad de decirlo podías disponer de la casa y si en Carnaval o Semana Santa o cuando quieras, vienes a acompañarnos unos días, nos darás la satisfacción de hermanos.

Gracias a que estoy muy ocupado escribiendo, de otro modo no sé que haría. Echo de menos a Madrid de un modo que me pareció imposible; la inactividad a que estoy obligado aquí me desespera, y la población tan sucia y la gente por el estilo me ponen de mal humor.

Supongo que recibirías la visita del pariente del Decano de Medicina de aquí.

Ahora un consejo de tu profesión: Aurelia y yo tenemos que enviar un poder amplio a México a nombre del abogado que allí las representa. ¿Puedes extenderlo tú? En caso contrario, si tiene que ser de la localidad, ¿a quién me envías?

¿Cómo te va por ahí? Temo que como a nosotros por acá y no te digo nada si sientes esa nostalgia.

De Aragón, buenas noticias. Mi padre se alegró de que estuviéramos juntos los dos días y me pregunta siempre por ti.

Espero tu contestación a mi pregunta y cuenta como siempre con el buen recuerdo y cariño verdadero de tus primos.

Andrés y Aurelia.

12)

Martínez Vargas a Costa

Granada, 7 de Fbro. 89.

Querido Joaquín: Llegado a Madrid, emprendí mi viaje a Valladolid (cuyo motivo de exploración y comparación no te puedo ocultar por si era preferible a esto). Recibí por tanto tu carta con algún retraso, que no era de consecuencias pues que a nada urgente se refería. Sara y Tinker agradecieron mucho tus saludos y te los devuelven por mi conducto.

No repetí mi viaje por Jaén, no obstante lo que me atraía el deseo de verte; porque al salir de Madrid hacía un tiempo infernal de viento, frío y conatos de nieve, y temí que por el Zegrí, la venta del Duende, etcétera, hiciera un tiempo peor todavía y fuera arriesgado subir el puerto carretero con el camino helado y a las 9 de la noche. Por prudencia me decidí por el ferrocarril, si bien lamentando no darte un abrazo. Llegué anteanoche. He ido a reclamar ante la administración de coches de aquí el paquetito de los dos folletos que te envié de Simonet. Está apuntado en el libro que el día 24 de enero salió de aquí para ahí con tu dirección. Reclámalo en esa Administración que es donde cabe la reclamación. Te lo envié por ahí creyendo que era más seguro, puesto que además cuesta más caro que certificado, pero cometí una tontería.

Aurelia te saluda y no escribe por estar ocupada. Por ahora continuaremos en este destierro. Tuyo afmo. primo

Andrés.

13)

Martínez Vargas a Costa

Granada, 2-4-89.

Querido Joaquín: Tenía que operar hoy a un niño de 6 meses y estudiar ayer por tanto las revistas últimas; no me quedó por esa razón

tiempo de contestar tu afectuoso saludo de ayer que lo agradezco con todo mi corazón, ño tanto por su motivo como por ser tuyo.

Mi viaje a Antequera, aunque muriera el sobrinito de Vida habría sido un éxito lisonjero, si aprovechando la ráfaga de alivio de un moribundo, hubiera tomado el tren de regreso: Llegué a las 9 m. celebré consulta con 4 médicos: estaba el niño con difteria de 2 ó 3 días, propagada a las narices y moribundo, amarillo por la intoxicación; le lavé y desinfecté completamente las fosas nasales y hubo gran remisión de la enfermedad que alguien interpretó de resurrección. Cumplida mi misión de médico consultor, habría sido bueno aprovechar aquellas horas y marcharme: pero con las exigencias de la familia tuve que transigir y quedarme para asistir al niño. Lamenté tanto esfuerzo perdido, pues el niño murió a los 3 días y medio de esto, pero no el que asistiera yo al fracaso; no habría sido honrado *artarme* [sic] de triunfo, efímero, cargando a los otros la fría responsabilidad de una muerte que había empezado a ser ahuyentada. Aunque menos brillante; me fue más satisfactorio ayudar a aquella criaturita hasta los últimos momentos. Esto es lo único porque Vida podrá estar agradecido. Era mi deber.

Tengo el disgusto de decirte que mis alumnos dieron en la gracia de no asistir a clase desde el mes de Enero so pretexto de que no era obligatoria la asistencia. Puedes figurarte cuánto ha enfriado mi ya abatedo entusiasmo de Catedrático esta ocurrencia.

Te repito mis sinceras gracias por tu carta aconsejándome jurídicamente.

Se me olvidó escribirte (no se me olvidó, se me pasó) para decirte que puedes contar aunque poco con algo. Deja pues lo otro de la 1.^a quincena de Mayo.

Aurelia no está buena todavía, supongo que se habrá derretido algo de esa Siberia y tierra andaluza tibia. Tengo que trabajar mucho esta noche y no sigo pero sabes te recuerdan mucho y quieren tus afmos.

Andrés y Aurelia.

* * *

Los geógrafos.—Pese al distanciamiento de Costa, a quien hemos visto desentenderse del movimiento africanista, prosigue la amistosa correspondencia con Rafael Torres Campos, activo Secretario de la Sociedad, y buen compañero desde los primeros años de la Institución.

14)

Torres Campos a Costa

Madrid, 30 Marzo 1889.

Sr. D. Joaquín Costa.

Mi querido amigo:

Tengo vivos deseos de recibir alguna noticia de Vd. Dígame cómo le va y si piensa arraigar en esa tierra.

Por consecuencia de las gestiones hechas en virtud de indicación suya, me han remitido varios folletos, ninguno de los cuales es el deseado sobre pesca. El último probablemente le interesará, y se lo envío certificado, con ruego de que me lo devuelva, para remitirlo a su dueño.

¿No piensa en venir por aquí? Ahora tenemos a Augusto, que está, por cierto, amenazado de reformas en su laboratorio.

Victorina le saluda y le abraza su amigo

R. Torres.

15)

Torres Campos a Costa

Sociedad Española de
Geografía Comercial.

Madrid, 3 Julio 1889.

Mi querido amigo:

Para incluirla en una memoria al Congreso Internacional de Ciencias Geográficas de París, ruego a Vd. que me envíe, con la posible urgencia, una nota de sus trabajos geográficos (cita bibliográfica con breve idea del contenido, de las novedades que implican y de su trascendencia para la renovación de los estudios geográficos. Ha de ser muy sucinta porque se trata de resumir en pocas páginas todo el movimiento del siglo actual.

Buenas ganas se me pasan de escribirle largo y de darle cuenta de muchas cosas; pero no es posible. Siguiendo sus tradiciones he dado una buena arremetida a los marinos acerca del abandono de Río de Oro. Han dicho cosas peregrinas.

Xiquena y Santa María han presentado su presupuesto con la organización de Pidal en la Escuela normal. Son tan populares nuestras ideas y tenemos tanta influencia que nuestros propios amigos nos destrozan, sin enterarse de que sirven las tendencias ultramontanas. Pasan cosas singulares y hemos adoptado una actitud de absoluto retraimiento. Es inútil hacer tanto esfuerzo para tan pequeño resultado y estoy a punto de renunciar en absoluto a la obra emprendida en primera enseñanza y tomar otros rumbos.

Muy suyo siempre

R. Torres.

* * *

Los editores.—Hemos elegido dos cartas de la administración de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, demostrativas de la estrecha relación entre colaborador y Redacción, que se traduce en continuas consultas, observaciones y propuestas. La carta 17 ha de ser de 1889, no del 88 como aparece fechada. Es el momento en que Manresa prepara la empresa de los comentarios al Código Civil y desea atraerse la ayuda de especialistas eminentes. Por otra parte, adviértase el mecanismo de la reserva de separatas que utiliza el autor algunas veces en la composición de sus libros, para ediciones limitadas a distribuir entre amigos. Otros detalles sobre impresión de originales se infieren de la gestiones de Gay a que alude la carta 28.

16)

Julián Martínez a Costa

*Revista General de
Legislación y Jurisprudencia.*

Espez y Mina, 17, 2.º

MADRID

Sr. D. Joaquín Costa.

Mi respetable amigo:

Remito a V. la adjunta carta de Carle que se ha recibido en la Redacción de la Revista.

Deseo me conteste V. manifestándome si quiere que se le envíen a esa las pruebas de su artículo «Alineación de calles» o se corrijan aquí.

También le ruego me manifieste si tiene algún inconveniente en que la Revista anuncie en su proyecto de 1889 que V. se ocupará de tratar en ella de las cuestiones que se rocen con la legislación notarial. Creo que ahora por razón del cargo que V. desempeña, podríamos contar con algunos artículos de carácter práctico y teórico respecto de la legislación notarial.

Deseo también me diga V. con franqueza si acepta hacer algún juicio bibliográfico a cambio de la obra, forma que seguimos en la Revista, que bastante hace con pagar los artículos de fondo. Si accede V. a esta indicación, le remitiré dos obras italianas que se han recibido; no pueden abonarse estos trabajos, pues saldría muy caro el número. Espero me conteste V. a la brevedad posible, para poder enviarle dos o tres obras o mandarlas en su caso a algún otro amigo.

Le deseo a V. muchas utilidades en su nuevo cargo y sabe puede disponer de su afmo. amigo S.S. q.b.s.m.

Julián Martínez.

P. D. En el número de diciembre se publica en la Revista la memoria de la antropología en el D.º Penal de Salillas.

Dicbre. 29/88.

17)

Julián Martínez a Costa

*Revista General de
Legislación y Jurisprudencia.*

Espez y Mina, 17, 2.º

MADRID

Sr. D. Joaquín Costa.

Mi querido amigo:

Ya habrá V. visto que se ha insertado todo el dictamen referente al punto de alineación de calles en la Revista.

Bien quisiera complacer a V. en lo del Programa, pero Manresa me ha manifestado que no encierra interés para los suscriptores y que las condiciones económicas de la Revista no permiten a ésta satisfacer artículos que no revisten utilidad práctica; que en obsequio a V. lo único que podría hacerse es publicarlo en dos números, sin que la Revista tuviera que abonar otra cosa que la tirada de cien ejemplares: que este trato es el que rige con Ureña, cuyo trabajo por estar hecho en otra forma que el de V. es más aceptable a los suscriptores, y que espera que V., que viene teniendo más antiguas relaciones con la Revista, se hará cargo de las consideraciones expuestas y de las condiciones económicas de la publicación y aceptará esta proposición.

En cuanto al trabajo que anunciaba V. enviaría respecto a la organización del Notariado, puede remitirlo cuando guste. También desearía saber, si llegado el caso de tener que comentar el Código Civil, podríamos contar con V. para tal empresa, si los autores de los Comentarios me autorizaban para buscar personas competentes que les auxiliaran en los trabajos.

Deseando verle a V. pronto por esta Corte, se repite de V. afmo. amigo y comp.º S.S. q.b.s.m.

Julián Martínez.

Febrero 17/88.

* * *

Periodismo republicano.—El órgano de prensa republicana que sigue la inspiración de Salmerón se dispone a reorganizarse, a raíz de los cambios habidos en el personal de la Redacción. El nuevo Director da una explicación muy clara y significativa de los propósitos, y la panorámica denota la extremada modestia de medios con que operaba el periodismo de toda esa época.

18)

Alfredo Calderón a J. C.

La Justicia
Diario Republicano
Relatores, 4 y 6
MADRID
Dirección

Madrid, 19 de Marzo de 1889.

Sr. D. Joaquín Costa.

Mi querido amigo: No es fácil que V. se forme idea de lo grata que me ha sido su proposición. En cuanto a D. Nicolás, a quien se la he participado en seguida, le ha causado verdadero entusiasmo. Así, aunque me encuentro verdaderamente agoviado de trabajo voy a procurar dar a V. una idea del estado de las cosas, a fin de que pueda formar juicio y resolver en su vista.

Atienza dejó el periódico y ha salido para Buenos Aires. El comité representante de los accionistas, comisionó a D. Nicolás para que me popusiera el encargarme de la dirección. Las circunstancias eran y son las siguientes: El periódico tiene asegurada la vida sólo por algunos meses. No ha correspondido en conjunto a las esperanzas y deseos de sus fundadores. Se trata de hacer un supremo esfuerzo para salvar el periódico y cuando esto no fuere posible, a lo menos salvar el honor gravemente comprometido. Si el periódico salvara la crisis y prosperara ofrecería porvenir a sus redactores porque la empresa no mira ni espera el huevo. Dije a D. Nicolás que, dadas las condiciones de tamaño, precio y reservas de *La Justicia* tenía por empresa inasequible el salvarla. Así y todo acepté la tarea de hacer un esfuerzo supremo y en ella estoy empeñado hace medio mes.

Pude obtener de Caso que entrara en la redacción y cuento con él como con mi suprema esperanza para salir del apuro, pero no ha podido aún comenzar sus tareas por estar acabando un libro.

Si V. viniera podría contar por ahora y a mi juicio (y en vista de los precedentes) con toda seguridad con el sueldo de 40 duros mensuales. Esto a reserva de mejora. Lo único que lamento es que limite V. a dos o tres meses su posible estancia en Madrid.

Si V. se decide quisiera saber, con alguna certeza, la fecha en que podríamos contar con su auxilio.

Tengo para mí y así se lo he dicho a D. Nicolás, aunque haya en esto de mi parte cierta presunción, que entre V., Caso, yo y un muchacho joven y muy inteligente que trabaja aquí, haríamos, si nos lo proponemos, el mejor periódico de España. Vale la pena de intentarlo. Alguna vergüenza me da el ser director en un periódico en que V. escriba, pero recuerdo lo de Sancho acerca de las cabeceras.

Ruego a V. me conteste con lo que resuelva y le saluda cariñosamente su afmo. amigo y S.S.

Alfredo Calderón.

No debo ocultarle que el trabajo será rudo por ser el personal sumamente reducido y el periódico como V. sabe sumamente grande.

* * *

Correspondencia varia.—Aunque relacionadas con la lápida romana de que se hizo mención, lo que escriben el Notario, el arqueólogo y el académico, son simples muestras misceláneas de detalles diversos.

19)

J. Espejo a Costa

Sr. D. Joaquín Costa.

Mi distinguido colega: El tiempo nos tiene incomunicados, por más que aún así estoy a sus órdenes, en el punto y hora en que V. me necesite.

En Marzo o Abril, cuando juntos luchábamos en Granada, recibieron mis hermanos las adjuntas copias de unas inscripciones encontradas en piedras de un castillo que hay en Jódar, pueblo de esta provincia. = El representante que allí tenemos por los seguros, varias veces nos ha enviado encargos como éste, pidiendo la traducción.

Quedó sin verificarse esta vez porque nuestros cuidados impidieron buscar persona perita en la materia.

Yo que desearía ofrecer a V. un rico arsenal de antigüedades, he exhumado del legajo respectivo esos documentos, para que si le place descubra el espíritu que ocultan, para los que como el Notario de Cartágima, sólo saben andar y vivir como el vulgo.

Al amigo Gay, mis saludos afectuosos.

Recíbalos V. de mi familia y disponga de su apasionado amigo

Julián Espejo.

La Casa, 1.º Dic. 88.

20)

J. Espejo a Costa

Sr. D. Joaquín Costa.

Mi siempre querido amigo y comp.º: Con suma complacencia releí su favorecida 1.º Diciembre, admirando cuánta facilidad para lo difícil. Dispuesto a secundarle en todo, quedo a disposición de V. a manera de recluta; he suspendido escribir a Jódar hasta que V. lea el único tomo publicado sobre la Historia de la Provincia, por si en él halla algo referente a nuestro propósito. No tengo más ejemplar que ese, regalo del autor a mi hermano Eloy.

Le devuelvo el eruditísimo folleto sobre las Islas Líbicas, en donde ha formado V. un precioso enlace de lo fabuloso con lo histórico, separando el error, con criterio que me da envidia, para marcar el asiento de esas porciones de tierra, cuya situación a tantas conjeturas y equivocaciones se ha prestado. Todo lo ilustra V. con curiosísimos datos y gran abundancia de notas bibliográficas, prueba clara que no le son desconocidas las fuentes de donde hay que tomar lo bueno y descartar lo malo.

Mucho me agradan las aficiones de V., que serían las mías si mi sino estuviera más levantado de las vulgaridades en que por necesidad me ocupo a todas horas. (¡!)

No puedo ir a verle hoy, porque estoy con una ligera oftalmía que me desespera y priva de hacer nada de provecho, pues esto que escribo es a duras penas.

Mil recuerdos de mi Madre y hermanos, especiales de su afmo. amigo y comp.º

Julián.

L.e. 3 Dic. 88.

R. de Berlanga a Costa

Sr. D. Joaquín Costa.

Málaga, 9 Sept. 89.

Muy Señor mío y de mi consideración:

Recibo su apreciable del 4 y espero que ya habrá llegado a su poder el ejemplar que le he enviado de mi obra última.

Pregunta si en la fotografía donde me hicieron las láminas quedaron algunas sobrantes, y si las encuentro, tendré el gusto de complacerlo.

Por el correo de hoy le remito papel para cuatro calcos, esperando con interés me haga conocer el de la lápida de Jódar, pues hasta no tenerlo a la vista no puedo formar una idea conveniente de su texto.

Aunque no dudo conocerá el procedimiento para calcar, voy a indicárselo, rogándole lo transmita a su amigo el Sr. Blanco por si lo ignorase.

Se hace limpiar perfectamente la piedra. Se humedece la parte escrita con una esponja. Se humedece también el papel por un solo lado. Se coloca la cara humedecida del papel sobre las letras. Se sienta sobre la inscripción el papel de modo que se adhiera perfectamente a la piedra, dándole ligeros golpes con la palma de la mano.

Si aparecen burbujas sobre la cara no humedecida se deshacen clavándoles un alfiler. Una vez perfectamente pegado el papel a la piedra se golpea aquél con un cepillo de ropa ni muy duro ni muy blando, hasta que dicho papel se introduzca en las letras.

Cuando todas éstas aparecen grabadas se deja que se seque un poco el calco y entonces se levanta y se pone a enjugar. Cuando los calcos están completamente secos se doblan, procurando que los dobles no caigan en los renglones y se remiten entre dos cartones no muy delgados por correo, o se enrollan y se envían también por correo, dentro de un pequeño tubo de lata, como —calcos epigráficos— con un franqueo muy módico.

Interesa mucho en el caso presente sobre todo que salgan marcadas en el papel todas las cuatro extremidades de la piedra.

Queda de V. su más afmo. S.S. q.b.s.m.

M. R. de Berlanga.

Fz. Guerra a Costa

Aureliano Fz. Guerra y Orbe
 Real Academia Española
 Valverde, 26
 MADRID

14 octubre 1889.

Sr. D. Joaquín Costa.

Muy Señor mío y distinguido amigo:

Hace algunos días que me sorprendió agradablemente su estudio eruditísimo acerca de la *Inscripción ibero-latina de Jódar*.

La dedicatoria con lápiz a la cabeza del Boletín y la crucecita en el sumario me llevaron a leer sin pérdida de tiempo el bien meditado trabajo. Pronto conocí la pluma de V. y la seguí lleno de curiosidad en sus ingeniosas conjeturas y juicios en filología, y en la condición social de los pueblos antiguos.

Doy pues a V. las gracias más expresivas por haberme llamado a la parte en participar de los frutos de su mucha aplicación y buen ingenio, y me repito suyo amigo y servidor afmo. q.b.s.m.

Aureliano Fz. Guerra.

* * *

Oposición de Registradores.—En cambio, la serie que sigue ofrece una visión ordenada del desarrollo de las pruebas para cubrir plazas de Registrador de la Propiedad. La narración no difiere sustancialmente de la que pudiera hacer otro opositor en tiempo más reciente. Va siguiendo las incidencias, desde el sorteo, el trance del ejercicio oral y sucesivas sesiones hasta el término, con la particularidad epilodal de que, destinado a un Registro en Filipinas, la correspondencia continúa, hasta la última carta, fechada en Port-Said, escala de la ruta, no reproducida aquí por resultar de difícil lectura.

23)

Gay a Costa

Sr. D. Joaquín Costa. Jaén.

Madrid, 16 Julio 89.

Mi querido amigo: Llegué sin novedad, instalándome en la calle del Carmen, 42 - 2.º (esquina a la Plaza del Callao).

Ayer tarde se verificó el sorteo resultando admitidos 45 y correspondiéndome el 27. Concluido el sorteo llamaron a ejercicios y el primero que entró fue el 4, que resultó ser bueno. El uno y dos se hallaban presentes y aseguran que entrarán en la segunda vuelta. Hoy actuarán el seis y once, a mí me corresponderá el viernes o sábado. Ayer había presentes 26 personas y de ellas tres no eran opositores; así es que si no acuden hoy más, todos tienen plaza a juicio de los opositores. Además las 6 plazas de segunda se van a conceder a los primeros de la clasificación general, de modo que aunque actúen 30, creen que todos serán colocados. Esta tarde daré a V. las noticias, hasta que salga el correo.

Anteayer vi a Sánchez Román y le propuse que me admitiera a formar el programa de la judicatura y también fui complacido.

Doy a V. infinitas gracias por su tarjeta, que es buena como suya que es. En saliendo del 1.º ejercicio veré a D. Francisco y a D. Alfredo para que me permitan la entrada en la Biblioteca.

Dígame V. si han comparecido los del Villardompardo.

Muchos recuerdos a Espejo que le escribiré otro día.

Que siga V. bien y me mande si le soy útil, es el deseo de un buen amigo que lo quiere y desea ver.

Juan Gay Fernández.

s/c. Carmen, 42 - 2.º

Efectivamente han actuado el 6 y 11. = También lo hará esta tarde el 12. = No pasan de regulares.

24)

Gay a Costa

Sr. D. Joaquín Costa. Jaén.

Madrid, 20 Julio 89.

Mi querido amigo D. Joaquín: Me favoreció su grata alegrándome de que continúe bien.

El miércoles no hubo ejercicios por ocupaciones del Presidente, ni el jueves por enfermedad del mismo.

Ayer se terminó la primera vuelta de la lista y sólo han entrado 8 de los que puedo juzgar a tres de regulares: los otros 5 sólo los ha oído el Tribunal por haber acordado los opositores que se deje sólo al que actúa en la oposición porque aunque lo hagan 25 todos sacarán plazas por ser éstas las vacantes que hay entre 1.º, 2.º y 3.º En la segunda y última vuelta que empezará hoy creemos que no pasarán de 15 los que actúen; me tocará entrar el lunes si mañana no hay ejercicios, a no ser que hoy aprieten y llegue a mi número.

Dígame V. qué ropa es la que tengo que recogerle y dónde para enviársela con el primer amigo que vaya a esa, en caso de tardarme en ir.

Que continúe V. bien; afectos a Espejo y sabe le quiere su afmo.

Juan Gay F.

El lunes se da principio a la 2.^a vuelta según un anuncio que hay en la tabla de la portería: sé de 6 que han de actuar antes que yo, así que si no aumentan despacharé el martes a última hora.

25)

Gay a Costa

Madrid, 25 Julio 89.

Mi querido amigo D. Joaquín: Ayer tarde practiqué mi primer ejercicio, del que no salí ni disgustado ni contento. No me sacaron ninguna tema de mi agrado, pero no disparaté como otros en los que dije: Muy lacónico o deficiente, como de tardar 50 minutos, pero hay más de seis que han invertido menos de 40 minutos y dejando de contestar temas o mintiendo en varios; unos y otros merecemos suspenso, pero todos

confían en que no declararán desierto el concurso y que nos darán las plazas. El único enemigo para todos es el Sr. Torres Aguilar, a ninguno le ha gustado, pero las influencias de mis compañeros harán que si le sirven a ellos, me alcancen también, pues yo no me he presentado a ningún Juez ni intento presentarme.

La generalidad de los opositores asegura que no irán al Registro si lo obtienen; todos intentan presentarse a la Judicatura y yo que siempre ha tenido esa idea estoy deseando de salir de esto para dedicarme a lo otro.

A indicaciones de los Sres del Tribunal, han presentado todos los opositores una instancia para que se habiliten los días festivos y se terminarán estos actos el domingo próximo; pero el Sr. Torres, sigue en su capricho de guardar el precepto divino y en atención a esto no hay hoy ejercicios. Para mañana quedan 2 y somos en junto 27 de los que se han retirado 6; quedamos 21 esperando que nos aprueben el 1.º para entrar al 2.º, si el sábado califican y habilitan el domingo para que todos a la vez hagan la memoria; el 3.º se termina el lunes y creemos que el primero de agosto estaremos cada uno camino de su pueblo.

En el programa de la Judicatura se han hecho grandes reformas, en civil, canónico, penal y político, exige muchísimo estudio.

Dígame V. en dónde tengo que recoger esa ropa y papeles para poderse los llevar antes de la fecha que me indica, porque aquí hace mucho calor y no se puede estudiar.

Deseo que esté V. bien y sabe le quiere su afmo.

Juan Gay F.

26)

Gay a Costa

Madrid, 28 Julio 89.

Mi querido amigo D. Joaquín. Tengo la satisfacción de participarle que anteanoche supe estaba admitido a los segundos ejercicios y que ayer a las 8 y 1/2 de la mañana fui al Ministerio a tomar el punto que concluí o entregué a la 1 de la noche, quedándome hasta el amanecer para ayudar a los compañeros que no habían terminado el suyo. El mío se ocupaba de la extensión de las hipotecas y creo que me ha salido regular.

Mañana se espera el correo de Ultramar y por esta razón quizás no nos despachen a todos de una vez, pero en todo caso el martes habrá sesiones a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde y creo que al día siguiente sabremos el registro que designan al que resulte agraciado.

No esperábamos que del primer ejercicio excluyeran a nadie y nos equivocamos grandemente, pues sólo han admitido para el 2.º a 17 habiendo 10 plazas más, según unos, y 3 según la convocatoria. Tampoco ahora esperamos que excluyan a nadie y mejor será que acertemos.

El programa de la Judicatura está terminado y se publicará en la *Gaceta* de un día a otro, exige muchas teorías penales y gran conocimiento del Código Civil.

Ya avisaré a V. el resultado definitivo y el día de mi regreso a esa que desde luego fijo para el viernes o sábado próximo.

Mándeme V. si algo se le ocurre y sabe que desea verlo. Su afmo. amigo.

Juan Gay Fernáandez.

Ahora resulta que ningún opositor quiere ir a desempeñar el Registro que le den, y dicen tales cosas, que yo no pienso hacer el viaje hasta no saber por alguno que no es verdad lo que ahora se dice.

27)

Gay a Costa

Madrid, 1.º Agosto 89.

Mi querido amigo D. Joaquín: Como todo llega, ha llegado el fin de estas oposiciones; ya formo parte del Cuerpo de Registradores de la propiedad.

Los compañeros trabajan para que no nos obliguen a embarcar durante el corriente año; para que al llegar a Manila nos paguen el importe del trimestre que vence en fin de Diciembre próximo, y para que se nos asimile a los de la Península como lo están los de Cuba y Puerto Rico, aunque esto se cree que está concedido por lo que nos ha dicho el oficial (Srío. del Tribunal) que va de Registrador a Manila.

Sin embargo yo sigo estudiando para hacer otras oposiciones porque no quiero irme tan lejos.

Ayer me trajeron un paquete que supongo serán los chalecos de que me hablaba V. y también otro paquete con un volante para mí del Sr.

Altamira: yo no estaba en casa; el 3.^{er} encargo (el de la Ronda de Atocha) si no lo traen mañana, pasará a recogerlo.

No sé si me marcharé pasado mañana o el lunes; porque tengo otros encargos que hacer y los quisiera cumplir: en fin, ya lo diré mañana a mi casa para que se lo digan a V.

Sin más por hoy, que esté bien es el deseo de su afmo. amigo que lo quiere y desea ver.

Juan Gay F.

28)

Gay a Costa

Madrid, 2 Agosto 89.

Mi querido amigo D. Joaquín: Esta mañana fui a la Ronda de Atocha 15; no estaba el Sr. Sardá pero vi al que le sustituye, el cual me presentó a un señor que estaba a la derecha del portal entrando y me dijo que luego me enviaría los impresos y que respecto a lo que queda por imprimir tenía que suplicar a V. le dispensase la tardanza pero que desde ahora lo hará alternando con lo del Sr. Torres. Quedé en verle a las 6 en la calle Espoz y Mina y allí voy para decirle también que me han traído a casa 75 ejemplares de su artículo «Derecho administrativo».

Hoy nos ha reunido el Director Gral. de G. y J. a todos los Registradores electos para decirnos que conforme al número que tengamos en la clasificación, digamos el registro que cada uno quiera para extender el Nombramiento. Que en nombre del Ministro nos suplicaba estuviésemos en ellos el 1.^o de Octubre próximo para lo que teníamos que embarcar en el correo del 22 de los corrientes; a nuestra instancia ha prorrogado la salida hasta el 20 de Septiembre, pero el Sr. Mandín, Oficial del Negociado y Srio. que ha sido del Tribunal de oposiciones y que va a Manila, nos ha dicho después que cuando él se marche que le acompañemos.

Yo he sacado el N.^o 10 y dicen que quizás me corresponda un Registro de 2.^a.

Quería haber llegado a esa mañana pero tengo que dejarlo para el domingo o lunes.

Sin otra cosa por hoy, hasta la vista; que esté V. bien es el deseo de su afmo. amigo que le abraza.

Juan Gay F.

De los 3 primeros que actuaron fueron suspensos en el 1.^{er} ejercicio los Sres. Viñas y López G.^a = el otro (Sr. Gordillo) tiene el n.º 13, de los demás suspensos sólo conozco 2, los otros no han aparecido por el Ministerio y sus nombres se confunden con los que no han actuado.

He visto al Sr. de la Revista en su habitación Espoz y Mina, 17-2.º dr. y me ha dado varios ejemplares de los 4 primeros pliegos de la H.^a del Dro.: Hay p.^a prueba otro pliego que dice que no quiere se resienta V. ni le recoja el original, como le escribiré mañana y yo llevaré la carta.

29)

Gay a Costa

Villardompardo, 28 Agosto 89.

Querido amigo D. Joaquín: Aprovecho la ocasión de ir gente a esa para darle cuenta de mi permanencia aquí y recordarle lo del expediente Guindos para llevarlo a Martos, como modelo del que se ha de hacer a los clientes.

Hoy voy a Martos a saludar al Sr. Grajales que vino anteayer de Cádiz y se marcha en esta semana a Calatayud o Panticosa.

Por aquí no ocurre novedad, deseo que tampoco V. la tenga y que mande, si algo se le ocurre a su afmo. amigo.

Juan Gay F.

30)

Gay a Costa

Madrid, 10 Octubre 89.

Querido amigo D. Joaquín. He llegado sin novedad y he recibido su grata.

Haciendo lo que en la suya me encarga de escribir aunque sea en el camino, le digo respecto a la cuenta de Francisco G.^a que cobre V. sus 30 pesetas y le entregue a D.^a Emilia 170 o lo que le sobre de dicha cuenta.

El domingo tenemos intención de irnos a Barcelona, y antes de salir de aquí le participaré todo lo que haya hecho.

Anoche salió para Martos el Registrador de dicho punto.
Que siga V. sin novedad y sabe es su buen amigo que le abraza.

Juan Gay F.

31)

Gay a Costa

Sr. D. Joaquín Costa.

Fonda de España.
Barcelona, 18 Octubre 89.

Mi querido amigo: Con el pie en el buque y sin tiempo para nada le dirijo ésta para acusarle recibo de su grata que he recibido aquí con la de nuestro buen amigo Julián y otra de mi casa.

Que se conserve V. bien y todos mis amigos; que durante el camino les escribiré más despacio. Sabe V. que es su afmo. amigo que no lo olvida.

Juan Gay F.

Lleva estampado un sello ovalado de goma con escudo Real en el centro y la indicación «Registro de la Propiedad = Barotac Viejo».

